

Acta: 02/ORD/22-02-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con cinco minutos del veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta**, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas.

| | |
|--------------------------------------|---|
| LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES | CONSEJERO PRESIDENTE; |
| ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA | CONSEJERO ELECTORAL; |
| JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA | CONSEJERO ELECTORAL; |
| OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ | CONSEJERA ELECTORAL; |
| JAVIER BIELMA SÁNCHEZ | CONSEJERO ELECTORAL; |
| GUADALUPE FLORES MEZA | CONSEJERA ELECTORAL; |
| VERA JUÁREZ FIGUEROA | CONSEJERA ELECTORAL; |
| RAÚL GUZMÁN GÓMEZ | SECRETARIO DEL CONSEJO; |
| JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; |
| JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; |
| IRVING EMMANUEL OVELÍS | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; |
| LAILA JANETTE GABRIEL HERNÁNDEZ | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; |

Acta: 02/ORD/22-02-24

KARELY BUSTAMANTE VÁZQUEZ

**REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO;**

SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA

**REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;**

En consecuencia, de la anterior relación se registró la ausencia de los representantes de los partidos políticos siguientes: -----

Por **Movimiento Ciudadano**: Alejandro Jaén Beltrán Gómez y Salvador M. De Loera Guardado, representantes propietario y suplente, respectivamente. -----

Por **Morena**: Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, representantes propietario y suplente, respectivamente. -----

Por **Partido Fuerza por México Baja California**: Diego Alejandro Lara Arregui e Iván Salas Palma, representantes propietario y suplente, respectivamente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, hago de su conocimiento que en cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria del Consejo General, primeramente, por consejeras y consejeros electorales. Consejero Presidente, me permito informar que tenemos de manera virtual siete consejerías electorales y cinco representaciones de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 12a sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2023, 1ª sesión ordinaria del 25 de enero del 2024, 1ª, 2ª y 3ª sesiones extraordinarias de fechas 12 y 20 de enero y 1 de febrero del ejercicio 2024, respectivamente. -----

Acta: 02/ORD/22-02-24

2. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, relativo al seguimiento al Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, en Baja California. -----

3. Informe de actividades que presenta la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema: “Candidatas y Candidatos, Conóceles”. -

4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----

5. Informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes. -----

6. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, en materia de encuestas y sondeos de opinión. -----

7. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----

8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

9. Asuntos generales. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Se somete a su consideración Integrantes del Consejo General, la propuesta de orden del día para esta sesión, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo comentarios, le solicito al secretario someta a votación la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se les consulta consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario del Consejo General, proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, el primer punto en el orden del día es el relativo a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 12a sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2023, 1ª sesión ordinaria del 25 de enero del 2024, 1ª, 2ª y 3ª sesiones extraordinarias de fechas 12 y 20 de enero y 1 de febrero del ejercicio 2024, respectivamente. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo General

Acta: 02/ORD/22-02-24

queda su consideración los proyectos de acta de mérito, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, le solicito al secretario someta a votación los proyectos de acta por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí presidente, pero para antes hacemos constar que se acaban de incorporar en la sala de sesiones del Consejo General, las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, el licenciado Juan Carlos Talamantes Valenzuela y por el Partido Revolucionario Institucional Joel Abraham Blas Ramos, bienvenidos a ambos representantes. -----

JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se les consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de los proyecto de acta sometidos a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”; Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de los proyectos de acta en comento. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueban por unanimidad** las actas de mérito. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto, corresponde al informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, relativo al seguimiento al Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, se pone a su consideración el informe de mérito, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde al informe de actividades que presenta la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema: “Candidatas y Candidatos, Conóceles”. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo General ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo intervenciones, lo damos por recibido. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

Acta: 02/ORD/22-02-24

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde al informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo ¿alguien que desee participar en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde al informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe?, por favor levante su mano y manténgala levantada. No habiendo participaciones en este sentido, secretario continúe con el siguiente punto por favor y damos por recibido el informe. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, el siguiente punto corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuesta y sondeos de opinión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes del Consejo ¿alguien que desee participar en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto, es el referente al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, consulto a quienes integran el pleno de este Consejo General, si desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto, sin que requiera el examen previo de un documento, si es así por favor les pediría levanten su mano. Partido del Trabajo, ¿alguien más? Tiene el uso de la voz representante del Partido del Trabajo,

adelante. -----

LAILA JANETTE GABRIEL HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Hola, buen día. En mi carácter de representante suplente del Partido del Trabajo, solicito de manera respetuosa al Consejo General que clarifique las disposiciones actuales de la Ley Electoral de Baja California, específicamente respecto a la prohibición de usar bardas y espectaculares para la propaganda electoral en elecciones concurrentes, esta limitación parece contradecir el principio de una campaña electoral abierta y equitativa, restringiendo indebidamente la capacidad de los partidos políticos y los candidatos para comunicar su mensaje al electorado, proponemos que el uso de bardas y espectaculares sea permitido bajo regulaciones ya establecidas por el INE en materia de fiscalización de gastos de campaña, las cuales aseguren un uso responsable y equitativo, evitando el exceso de gastos y la saturación visual, pero al mismo tiempo facilitando una comunicación efectiva con los ciudadanos, una interpretación en el sentido, podría promover una mayor participación democrática, permitiendo a los votantes tomar decisiones informadas basadas en una comprensión amplia de las suposiciones electorales disponibles. Creemos firmemente que una solución equilibrada y regulada en el uso de estos medios de comunicación visual enriquecerá el Proceso Electoral, beneficiando tanto a los participantes de las contiendas, como al electorado de Baja California. Mi participación sería para que nos clarifique respecto a la posibilidad de utilizar las carteleras para candidatos locales. Sería todo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. En razón de que la consulta que está formulando, requiere un análisis y una opinión técnica, le vamos a pedir al secretario que por favor coordine con nuestras áreas técnicas este planteamiento que nos está formulando, de tal manera que se le pueda dar una atención y una respuesta por escrito. Dicho lo anterior, integrantes del Consejo General, consultaría si alguien más tiene interés en participar en relación a este único asunto general que se ha enlistado. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Está levantando la mano Consejero Presidente en la sala de sesiones, la representación del PRI. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene el uso de la voz representante, en primera ronda. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejero Presidente, muy buenos días a las consejeras, consejeros, Secretario Ejecutivo, a mis compañeras y compañeros representantes de partido. Básicamente, la intención de mi participación es para sumarme al cuestionamiento que realiza la representación del PT, ya que pareciera una contradicción directamente en razón de que, por una parte, el tema de comprobación de gastos de campaña, fiscalización del Instituto Nacional Electoral

Acta: 02/ORD/22-02-24

sí permite el uso de este tipo de instrumentos para lo que es la parte de la promoción política en campaña, no así al parecer, lo que es nuestra legislación local. Por tanto, sumarme para efecto de, y en este caso, también solicitar que la respuesta pudiera ser compartida, en este caso a las representaciones o en este caso al Consejo General. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. En los mismos términos de la respuesta que di anteriormente, ya la Secretaría Ejecutiva definirá la ruta para que sean las áreas técnicas quien nos den una opinión por escrito al respecto. Bien, ¿alguien más integrantes del Consejo General, que desee intervenir? No habiendo más participaciones y habiéndose agotado el apartado de Asuntos Generales y no existir más asuntos que tratar, siendo las **once horas con dieciocho minutos**, del **veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro**, se clausura esta **2ª sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, a todas y a todos muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cuatro** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 28 de marzo de 2024; **por votación unánime de siete (7) votos a favor** de las consejerías electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO



CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA